



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA  
REGIÓN - LIMA

**BASES ESPECÍFICAS DEL CAMPEONATO INTERINSTITUCIONAL  
PROVINCIAL DE VOLEIBOL MIXTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CANTA 2025 EN CONMEMORACIÓN AL 144° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO  
COMBATE DE SÁNGRAR (1881 – 2025)  
Categoría: Libre**

**I. DISCIPLINA DEPORTIVA VOLEIBOL MIXTO**

**1. PARTICIPACIÓN:**

- Participan 04 damas y 02 varones como máximo de la categoría "L", con equipo integrados con un mínimo seis (06) y un máximo diez (10) deportistas.
- Las/los deportistas, como requisito para su participación en las competencias deportivas, necesariamente exhiben el Documento Nacional de Identidad - DNI original con arraigo laboral en la Provincia de Canta (Constancia de Trabajo, Contrato, Orden de Servicio vigente o documento de similar naturaleza)
- **No se admitirán refuerzo alguno de jugadores en las Disciplinas Deportivas de Campeonato Interinstitucional de Fútbol de Varones en ninguna de las Fases o Etapas de la competencia.**

**2. DE LA INSCRIPCIÓN:**

- Para que las/los deportistas participen en el Campeonato Interinstitucional de Fútbol de Varones, a inscripción de las delegaciones deportivas se realiza a través de la Sub-Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Canta.
- La inscripción es de **S/. 150.00 (Ciento cincuenta con 100/soles) por equipo, la misma que será parte del premio.**
- Desde la difusión de las bases **hasta el 17 de junio de 2025, como fecha límite.**
- Los equipos, de las Instituciones, puede registrar una delegación de deportistas de acuerdo con el cupo máximo permitido en cada disciplina deportiva.

**3. DE LA PREMIACIÓN:**

- Se premiará al 1er Puesto en (**Efectivo + Copa + Medallas + Paquete de Bebida Energizante**).
- Se premiará al 2do Puesto (**Medallas + Paquete de Bebida Energizante**)

**4. REGLAMENTO:**

Se jugará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de la Federación Internacional "FIVB" vigente, salvo en los aspectos señalados en estas bases.

**5. CONSIDERACIONES:**

<b>Altura de la Red</b>	<b>Mixto</b>
<b>Categorías:</b>	
Categoría "L":	2.43

**6. EQUIPAMIENTO:**

La indumentaria de los jugadores consiste en camiseta, pantalón corto y medias (el uniforme de juego) y zapatillas deportivas.  
El diseño y color de las camisetas, pantalones cortos y medias deben ser uniformes para todo el equipo (excepto para el Líbero).  
Está prohibido usar uniformes de un color diferente al de los otros jugadores (excepto para los Líberos) y/o sin numeración oficial.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA**  
**REGIÓN - LIMA**

**7. NÚMERO DE SETS:**

**A tres (03) sets ganados:**

Se juega a tres (03) sets ganados (gana el encuentro el equipo que consigue ganar 3 sets primero) en caso de empate 2-2, el set decisivo (el 5º) se juega a 15 puntos con una ventaja mínima de 2 puntos.

**Para ganar un set** (excepto el decisivo) la gana el equipo que primero anota 25 puntos con una ventaja mínima de 2 puntos.

En caso de empate 24-24 el juego continúa hasta que se consigue una ventaja de dos puntos (26-24; 27-25;...)

**8. PUNTAJE FINALIZADO EL ENCUENTRO:**

Partido ganado por 2 (dos) sets a 0 (cero): Se le otorga 3 (tres) puntos al ganador y 0 (cero) puntos al perdedor.

Partido ganado 2 (dos) sets a 1 (uno): Se le otorga 2 (dos) puntos al ganador y un 1 (uno) punto al perdedor.

No se presentó - WO: cero (0) punto.

Los criterios de ubicación en la tabla de posición y la clasificación a la etapa final están determinados por la sumatoria de los puntos obtenidos, ordenándose los equipos de mayor a menor puntaje.

**9. NUMERACIÓN:**

Del 01 al 20, en el pecho y la espalda.

**10. DESEMPATES:**

En caso de producirse un empate entre dos (02) o tres (03) equipos en la clasificación final, se toma en cuenta los siguientes criterios de desempate:

1º Set Average (Diferencia entre set a favor y set en contra).

2º Puntos Average (División entre puntos a favor y puntos en contra).

3º Si aún los equipos quedarán empatados, se determinará al ganador del partido jugado entre ambos.

4º Sorteo (que garantice la presencia de los delegados, Organizador y Árbitro).

**11. INCUMPLIMIENTO Y NEGLIGENCIA:**

Se aplica el "No se presentó - WO" después de los diez (10) minutos de tolerancia.

**12. INFORMES:** Al siguiente número de contacto: **912003793 (Solo Wasap)**

**LA COMISIÓN**

MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE CANTA

Vº Bº

SUB GERENCIA DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO Y TURISMO



## FICHA DE INSCRIPCIÓN – VOLER MIXTO

EQUIPO : \_\_\_\_\_

DIST/PROV/REG. : \_\_\_\_\_

GENERO : \_\_\_\_\_

### CATEGORÍA "L"

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	LUGAR DE PROCEDENCIA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSCRITO POR: \_\_\_\_\_ FECHA DE INSCRIPCION: \_\_\_\_\_

### Declaración Jurada:

Quien suscribe la presente en mi calidad de Delegado (a), ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente. Por lo tanto, son ciertos y se ajustan a los requisitos por la organización del Campeonato interinsitucional 2024. De comprobarse alguna irregularidad en el presente documento, asumo mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.